



ACTA DE CIERRE Y RECEPCION DE OFERTA
INVITACION PUBLICA No. 001-2022

LUGAR Y FECHA: Valledupar Cesar, 5 de mayo de 2022

INTERVIENE: JEFFERSON CASTRO ROMERO
Asesor Jurídico Externo
CESAR ENRIQUE CARRILLO
Asesor Control Interno Disciplinario y Apoyo Jurídico

DESARROLLO:

En la oficina Jurídica de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de, siendo las 05:00 PM, a los cinco (5) días del mes de mayo de 2022, se reunieron: el señor JEFFERSON CASTRO ROMERO, Asesor Jurídico Externo y el señor CESAR ENRIQUE CARRILLO, Asesor Control Interno Disciplinario y Apoyo Jurídico del Hospital Rosario Pumarejo de López, con el fin de adelantar la diligencia de cierre de la presente Convocatoria Pública y apertura de los sobres de la oferta presentada para participar en el proceso contractual de la referencia, cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ.

Siendo las 05:01 PM, se deja constancia que al presente proceso contractual de Convocatoria Pública, se presentaron dos (02) propuestas así:

Una (1) propuesta en físico en las instalaciones de la oficina jurídica del Hospital por parte de por parte de SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE S.A.S, identificada con NIT. 901143295-8, Representada Legalmente por DIANA ROCIO GARCIA PEÑARANDA.

Y se recibe electrónicamente en el correo contratacion@hrplopez.gov.co una (01) oferta de la empresa TÉCNICAS BIOMÉDICAS JP S.A.S, identificada con NIT. 900887760-0, mediante un correo electrónico identificado con tecnicasbiomedicasjp01@gmail.com

Se procede hacer apertura de las propuestas:

Proponente 01:	SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE S.A.S
• NIT:	901143295-8
• Rep. Legal :	DIANA ROCIO GARCIA PEÑARANDA
• VALOR PROPUESTA:	\$434.000.000
• Garantía Seriedad de la oferta:	47-44-101020302 Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A

Proponente 02:	TÉCNICAS BIOMÉDICAS JP S.A.S.
• NIT.	900887760-0
• Rep. Legal:	CIRO ALBERTO TORRES LOPEZ
• Valor de la propuesta:	\$490.000.000
• Garantía seriedad de la oferta:	NO presentan



Se informa que, dentro de la normatividad vigente, el actas de cierre de los procesos de contratación pública, deberán contener lo siguiente: i) la fecha y hora de recibo de las ofertas; ii) el nombre o razón social de los oferentes y sus representantes legales, a menos que se haya dejado constancia de esto en otro documento. (Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.5.). Esta acta debe ser publicada en el SECOP para que tanto los proponentes como cualquier interesado, puedan conocerla (Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1.; Ley 1712 de 2014, artículo 10; Decreto 1082 de 2015, artículo 2.1.1.2.1.7)

Así mismo, se deja constancia por parte de las personas que intervinieron en este cierre, del presente proceso, que no se ha observado irregularidades de ninguna naturaleza, por lo tanto, consideramos que todo se ajusta a las exigencias establecidas en la ley y los Términos de Referencia para el presente proceso contractual.

En igual sentido, se deja constancia que la presente audiencia será publicada en la página Web www.contratos.gov.co. Y en la página web de la entidad. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron siendo las 05:50 PM.

POR PARTE DEL HOSPITAL

JEFFERSON CASTRO ROMERO
Asesor Jurídico Externo
Jurídico

CESAR ENRIQUE CARRILLO
Asesor Control Interno Disciplinario y Apoyo